

El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 0.50 pesetas línea.
Pagos adelantados
Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.
Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año IV.

Cáceres 29 de Noviembre de 1906.

Número 202.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

SIN ENMIENDA

En cualquiera otro país, en donde las gentes se ocuparan de las cosas serias, antes que de las de segundo orden, cuando no de chufeterías, lo que ocurre actualmente llamaría poderosamente la atención. En efecto, se están holgando algunos meses los Ministros en vacaciones veraniegas; antes rehusan abrir el Parlamento, como si le inspirase miedo insuperable, y á última hora en vez de acudir con toda su atención al problema urgentísimo de los Presupuestos, todavía se procura interponer el proyecto de ley de Asociaciones, sólo por ir contra la corriente general, diga el Gobierno lo que quiera, pues hasta sus mismos parciales, lo ven con desconfianza y disgusto.

Buena prueba es lo ocurrido en la sesión del Congreso del día 27. Esa jornada fué del consecuente y prestigioso conservador Sr. Sánchez Guerra, que con la visera levantada y con todo el valor que dan sus convicciones profundas, defendió habilidosamente una proposición suya que fué á herir en el corazón al Sr. Moret.

Este ex-presidente, como de costumbre, cautelosamente envolvió en la sombra su disidencia con el Gobierno y puso á éste en el apurado trance de pensar en la dimisión.

Peró nada, sigue para el Sr. Moret el Santo de espaldas, y ni aun con su amenaza consiguió su propósito; le sucedió en esto lo que en la ambicionada jefatura; no llega el segundo cañonazo á donde no alcanzó el primero, y cómo sería su situación, que en los pasillos se dedicaban sus mismos parciales á deplorar la mala estrella á que había llegado; así lo expresa la prensa del Miércoles, y periódicos tan imparciales como A B C, decía ese día:

“El éxito feliz de la sesión lo fué, más que para el Gobierno que luego tuvo momentos de duda, para la mayoría. Vió que perdía el elemento del Sr. Moret, pero apreció también que en la Presidencia de la Cámara tenía el entendimiento, la voluntad, la fé, la elocuencia que compensaba aquella pérdida. La entereza con que el Presidente defendía los fueros de su cargo, sin regateos ni debilidades, era una garantía y en aquellos instantes una esperanza cierta. El momento fué decisivo. Triunfó la energía y el voto confirmó la victoria de los incondicionales.”

Ahora bien, victoria á lo Pirro, en

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

y feliz, no puede realizarse, mientras, lleve en su seno el veneno letal del moretismo.

El tiempo es el encargado de demostrar las verdades.

PIDIENDO

Aumento de escuelas

El Ministro de Instrucción pública leyó días pasados en las Cortes un proyecto de ley sobre creación de escuelas públicas. Estas no podran pasar en cada año de 1.000. Los Ayuntamientos correrán con los gastos de instalación. El personal y el material serán de cuenta del Estado.

Eso es lo esencial del proyecto. De modo que el Ministro no sólo tiene el pensamiento de construir locales para escuelas; también procura aumentar el número de éstas para implantar el arreglo escolar y llegar á lo que dispone la ley de 9 de Septiembre de 1857.

¡Bien, Sr. Ministro! Una y otra, y mil veces ha dicho todo el mundo que la base de la regeneración de los pueblos no es otra que la instrucción. Nosotros en esto, como en tantas otras cosas, sin base caminamos y por lo tanto de aplaudir es que el Ministro se ocupe en hacerla.

Para ello es de absoluta necesidad dotar á la enseñanza de material, locales y maestros y á eso va el Sr. Jimeno y á eso le sigue la voluntad de la Nación.

Y aquí de la lógica. Cuando se habló de levantar locales, pedí al Ministro que se acordara de la provincia de Cáceres, porque bien necesitada está de ellos. Y ahora que se piensa en crear escuelas vuelvo á solicitar de él que se nos prefiera porque somos «la cenicienta» de la Nación y porque según el arreglo escolar de la provincia para que el servicio de la enseñanza esté bien atendido en lugar de tener 482 escuelas, — número total de las que hoy existen — debiera haber 603.

No voy á seguir fundamentando la súplica. El Ministro sabe de sobra que todas las provincias necesitan escuelas; de ahí su proyecto. Cáceres es provincia española y con esto basta.

Peró si las demás pidieran prelación en el beneficio yo diría al Sr. Jimeno: no; la preferencia para nosotros porque en Cáceres están las Hurdes.

De que así ocurra — si la ley se hace — se encargarán — ¿quién va á dudarlo? — nuestros representantes en Cortes.

Trenes rápidos de Madrid á Lisboa

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste de España, de acuerdo con la Compañía Real de los Caminos de Hierro portugueses, ha establecido un servicio *triseptanal* de trenes rápidos con carruajes de lujo de Madrid á Lisboa.

Dichos trenes saldrán de Madrid-Delicias los Domingos, Martes y Jueves á las 21.05 (9.05 de la noche) para llegar á Lisboa al día siguiente á las 11.30 de la mañana, y saldrán de Lisboa los Lunes, Miércoles y Sábados á las 7.30 de la tarde para llegar á Madrid-

La composición de estos trenes rápidos los forman los más modernos carruajes de la Compañía Internacional de coches-camas, y de primera clase de las Compañías interesadas, con asientos-cama, tocadores, alumbrado por gas, esto es, la mayor suma de comodidades para el público, no cobrándose recargo alguno sobre el precio de los billetes, y si á estas ventajas se une la rapidez del viaje, merece la creación de estos trenes los más sinceros plácemes, por cuanto se trata de un nuevo servicio internacional que reúne todos los adelantos modernos, facilitando y estrechando las relaciones con la nación vecina.

Yo aplaudo sinceramente á las Compañías por tan notable mejora.

Peró aún falta algo que hacer. Esos trenes que de llegar hasta nuestro pueblo nos conducirían á Madrid en ocho horas y no en doce como hoy ocurre, pasan por el Arroyo y siguen su marcha hacia Portugal sin tocar en Cáceres.

¡Siempre lo mismo! Cáceres olvidado!

¿No podríamos conseguir traer esos trenes á nuestra Estación?

He oído — no sé con qué fundamento — que hasta podemos exigirlo de las Compañías.

Parece ser que cuando se hizo la línea, la Diputación ó el Ayuntamiento — no he podido aclararlo — contrataron con la Empresa que todos los trenes ascendentes ó descendentes que pasasen por Arroyo habían de llegar á Cáceres.

Si esto es así, el Presidente de la Diputación ó el Alcalde — á quien de los dos correspondía — puede reclamar el cumplimiento de esa cláusula por la que tan favorecido salen los viajeros en general y especialmente los cácereses.

¿Que no tenemos derecho á exigirlo?

Pues supliques de la Compañía que nos ponga — siquiera — un tren en el Arroyo que recoja del rápido los viajeros y los traiga á Cáceres para que no tengan que esperar en aquella Estación, en esta época del año, de madrugada, cerca de dos horas que tarda en llegar el correo de Madrid.

La Compañía comprenderá lo justo que es nuestro ruego y accederá á él como ha accedido á ampliar la Estación, si es que no se ha arrepentido de ello; pues las obras, anunciadas para este mes, aún no han comenzado.

Y si ni se presta á ponernos en comunicación con el rápido que viene de Madrid, al menos que nos ponga en el Correo el coche directo que nos traía á Cáceres sin sufrir en el Arroyo el trastorbo molesto de las seis de la mañana.

¿No habrá quien pida á la Empresa algo de esto que después de todo no es otra cosa que la consideración debida al que paga?

Otro golpe á las casas

Y ya que estoy pide que pida voy á volver sobre las casuchas de la calle de Godoy aunque me llamen posma y el Ayuntamiento siga sordo....

A pesar de que en las sesiones de la Conceja no se ha hablado de esto, público es que los Concejales y el Alcalde dicen que el Ayuntamiento tiraría las casas si tuviera dinero.

Yo, sin embargo de ese dicho, sigo creyendo que para tal empresa el tesoro municipal tiene de sobra, pues con unos 3.000 duros bastaría; pero si ese era el obstáculo, con el alza que han tenido los Consumos estamos al cabo de la calle.

A 5.000 y pico de duros asciende la cantidad anual que va á recibir el Ayuntamiento por este concepto sobre lo que cobraba y por lo tanto ya hay dinero para emprender el derribo.

Y no se diga que éste favorece tan sólo al Círculo de la Concordia, porque eso no es así.

Claro que le conviene, como conviene, también, á los dueños de las casas del Arco del Rey; por tal ventaja entiendo yo que deben contribuir de su bolsillo á la reforma.

Peró ¿y el ornato público, y á la higiene y á la comodidad del vecindario, no trae cuenta el derribo?

¿Quién va á negarlo!

Y tampoco se diga para justificar la indiferencia con que mira el Ayuntamiento esta

San Juan, porque aunque así fuera, eso es gana de decir y nada; más, Y sinó ¿á qué no se derriban?

Para mí lo mismo tienen las de la calle de Godoy, que esas de San Juan; que la casa de la calle de Cortes esquina á Alzapuerta, porque lo que yo deseo es que el pueblo mejore y todas las casuchas citadas deben derribarse.

Peró ya verán ustedes como el Ayuntamiento sigue sin hacer nada en esto de derribar y en lo otro del Matadero y en lo del Mercado y en lo del Laboratorio Municipal y en todo lo demás que nos hace tanta falta.

Me consta que el Círculo de la Concordia está dispuesto á contribuir con largueza al derribo de las miserables viviendas de la calle de Godoy y por lo tanto la cantidad que había de desembolsar el Ayuntamiento, sería miserable.

Pues aun así, y á pesar de que lo que yo pido es un vehemente deseo de todo el pueblo, estoy seguro de que sus administradores con el Sr. Alcalde á la cabeza, seguirán indiferentes.

¿A que no me equivoco?

Luis Grande Baudesson.

Cáceres, 27 Noviembre 1906.

D. Gabriel Maura en el Congreso

El juicio ha sido unánime.

En una de las últimas sesiones del Congreso pronunció un discurso terciando en el debate sobre Marruecos el Conde de la Motterá y su oración mereció plácemes de todos los lados de la cámara por la elocuencia que demostró el joven orador y por los profundos conocimientos y el exquisito tacto con que supo tratar tan importante asunto.

La prensa toda, sin distinción de colores, dedicó frases de alabanza al hijo mayor del ilustre Jefe de los conservadores y hasta el propio Sr. Soriano elogió su brillantísimo discurso.

Demostrando un estudio perfecto de la materia, cosa que ya había acreditado en su hermoso libro titulado “La Cuestión de Marruecos”, sentó el elocuente Diputado la afirmación de que nuestro porvenir no está en Marruecos, sinó en la América latina y pidió al Gobierno que procurase aumentar en aquél nuestro comercio, hoy apenas iniciado.

El triunfo del Sr. Maura ha sido reconocido por todos y al enviarle nuestra felicitación la hacemos extensiva á su ilustre padre que verá con íntima satisfacción los éxitos y progresos del que tan dignamente lleva su apellido.

REDEDENCIÓN DE RECLUTAS

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, que se concedió por real orden circular de 11 de Mayo último, se amplíe hasta 31 de Diciembre próximo venidero, plazo que podrán utilizar los mozos clasificados como útiles en la revisión del corriente año; debiendo tenerse en cuenta que el citado día, á las tres de la tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.

Para los males de amor no hay cosa como la ausencia.

En un sillón de brocado, del lecho a la cabecera, está sentado Velázquez bajo un pabellón de seda. Ricas el salón adornan grandes lunas de Venecia, y el suelo cubre y tapiza bordada alfombra de Persia. Sobre un testero de concha, engastado de oro y perlas, luce un flamero de plata con cuatro cabos de cera; y al resplandor de las luces brilla su armadura férrea, que en un rincón de la sala pendiente de un clavo cuelga. Todo se encuentra en silencio, y solo a veces lo alteran, ya los bramidos del viento, ya el rumor de la tormenta, que a lo lejos, como un eco, profundamente resuena. Abre el mancebo los ojos, claros como dos centellas; incorporase en el lecho, y sus párpados restrega, como quien sale de un sueño, como quien busca una idea perdida en el laberinto de la humana inteligencia. Al fin se fija en un punto; allí su mente concentra, y una ráfaga encendida cruza y la frente le quemando. A su eléctrico contacto, corre la sangre en sus venas, rápido del lecho salta como en el bosque la hiena, y grita desesperado: —Mañana se casa... ¡perfidia! Alzase entonces Velázquez, al noble galán se acerca, y tendiéndole una mano le dice con voz entera: —No es de pechos valerosos fundidos para la guerra, dejarse vencer a un golpe de ingratitud de una hembra. No es, por Dios, muy esforzado que un niño desnudo y ciego, a quien la locura lleva. —Don Diego, —contestó el mozo, con más furia que prudencia; en mucho tuviera ahora vuestra razón, por ser vuestra, si Marte no amara a Venus, si Aquiles no amara a Helena. —Pues si esos hombres vistieron cota y espaldar, debieran llevar por ello sayales, y en lugar de espadas, ruecas. Mal cuadran, por Jesucristo, en corazones de piedra, flaquezas de enamorados que al alto espíritu enervan. —Mal decís, señor don Diego; ¡pobres razones son esas! que no fuera el Cid valiente si no adorara a Jimena. ¡Oh! ¿sabéis vos lo que valen una cinta, una presa, una cifra o una banda, un favor o una promesa? Pues si amado no habéis nunca, no lo preguntéis, que fuera necesidad mía explicaros lo que el sentimiento os niega. Mas sabed, noble don Diego, que el que por amor alienta, pondrá el nombre de su dama más alto que las estrellas. —Y de qué sirve ese esfuerzo, de qué arrogancia tan necia, si cruel vuestra señora hunde tanto amor en tierra? —¡Es verdad! dijo el mancebo, inclinando la cabeza, ¡Maldito el que en tierra ingrata semilla de amores siembra! ¡Maldito el que cree en palabras...

palabras que al viento vuelan!... ¿Y se casa?... ¡Oh! ¡por mi vida que no será! Iré a la Iglesia, y allí, ante el ara y el hombre que mis esperanzas cierra, antes que eterno amor jure sabré arrancarle la lengua. —Y bien... mas de tal hazaña ¿Hernán qué blasón espera? Odio no más... ¡vive el cielo que es donosa recompensa! —Don Diego, me estáis matando decidme ¿qué hacer? —Si fuerza tienen en vos mis palabras, escuchad esta conseja: «Para los males de amores no hay cosa como la ausencia.» —¿No hay otro medio? —Ninguno: ancho mar, distancia luenga; que el árbol del sentimiento lejos de la luz se seca. —¡Partiré! —clamó el mancebo con resolución soberbia, enjugándose una lágrima que por su mejilla rueda. —Una lágrima... pedazo de un corazón que reventa; tributo a un alma que aislada dentro del pecho se queda. —Así os quiero yo, valiente; pues hoy os perdéis para ella, mañana os gana la patria, mañana el mundo se alegra. En la playa hay una flota: la ambición hinoche sus velas... sed su capitán, Hernando, y que Santiago os proteja. —Id, visitad ese mundo que vio a Colón en sus puertas, y domeñad de sus gentes; la arrogancia y la altiveza; que cuando florón tan rico Castilla en su trono tenga, la fama os dará cien trompas, la patria honor y riquezas. —Tenéis razón, —dijo el mozo con soberana feroz. —Lejos de aquí, do su nombre nunca a mis oídos vuelva; donde ahogue mis recuerdos, donde mis ojos no vean a esa mujer que un infierno dentro del alma me deja. Mañana, al rayar el alba, largo del puerto banderas, y os juro, Diego Velázquez, promovedor de esta empresa, que irá tan alto mi nombre, que hará con el sol pareja. Y orgulloso sacudiendo como un león su melena, cúbrese, toma la capa, cortés saluda y se aleja. Entonces, Velázquez solo, toca el resorte a una puerta, y la figura de un fraile en el umbral se presenta. —Juan Díaz ¿lo habéis oído? el mando Cortes acepta; vigiladle sin descanso, y escribid cuanto suceda; que quien ambición tan alta en el cerebro sustenta, bien podrá soñar un trono y arremeter a grandeza. —Con lo cual el fraile mudo haciendo una reverencia, en la sombra desaparece y el secreto tras sí cierra. —Agora, —gritó Velázquez— fuera la ficción, afuera: Rey seré de esta comarca y Catalina la Reina; que para males de amor no hay cosa como la ausencia. † ANTONIO HURTADO.

robusta y santa semilla de esto que tengo de arcilla, de esto que tengo de Dios! JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN.

Velada en el Centro Castellano de Madrid

La sección de Literatura y Artes del Centro Castellano inauguró el sábado sus sesiones con una dedicada al poeta de Castilla, José María Gabriel y Galán. Presidió el acto el doctor D. Segundo Gila, teniendo a su derecha al presidente del Centro D. Victoriano Llorente, quien en breves palabras dedicó un recuerdo al poeta y presentó al socio del Centro D. Eugenio Sánchez Esteban, que había de disertar sobre aquél. Acerca del discurso escribe el Diario Universal: «El Sr. Sánchez Esteban dió a continuación lectura de su meritorio trabajo, modelo de elocuente sencillez y erudición vastísima. En esta Memoria hácese un acabado y concienzudo estudio de la personalidad del glorioso autor de Campesinas, Extremenas, Religiosas Castellanas, y tantas otras joyas poéticas, analizándose las principales composiciones de Gabriel y Galán con un no común espíritu crítico. La labor del Sr. Sánchez Esteban es sencillamente admirable.»

A nosotros nos complace mucho el que en todas partes se honre a nuestro poeta.

Extinción de la langosta Campaña de Invierno Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente: 1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Badajoz, Cáceres, Jaén, Sevilla, Córdoba y en alguna otra que pueda haber germen de la langosta, se exija a las Juntas municipales de extinción el estricto cumplimiento de la ley, procediéndose inmediatamente a la escarificación de los terrenos que contengan germen. 2.º Que por los ingenieros agrónomos de las citadas provincias se manifieste quincenalmente a la Dirección de Agricultura las extensiones que han sido escarificadas y las que quedan sin hacerlo; y 3.º Que el ministerio de Fomento no facilitará medio alguno de combatir el insecto en la primavera próxima a ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente las terminantes disposiciones de la ley, pues a esta falta es debido el que todos los años, con más o menos importancia, exista la plaga.

Esta R. O. nos parece excelente y esperamos del Gobernador civil y del Ingeniero agrónomo sean rigurosísimos en cuanto afecte a su exacto cumplimiento, pues ahora es la ocasión de salvar las futuras cosechas.

El nuevo Obispo de Plasencia

El virtuoso Chantre de la S. I. C. de Salamanca y ardiente defensor de las Hurdas, D. Francisco Jarrin Moro, ha sido nombrado Obispo de Plasencia. Este nombramiento, como si se hubiera verificado por sufragio universal, ha satisfecho a toda la Diócesis que ya conocía al Sr. Jarrin, tanto por sus dotes de hombre de ciencia, como por sus misericordiosos sacrificios en pró de la región jurdana, que entra seguramente en un periodo de prosperidad que hasta hoy no ha disfrutado. No es la justicia, por desgracia, la que puede guiar la mano de los Ministros al hacer estos y otros nombramientos, pero en la ocasión presente, fuerza es conocer, por lo que a la Diócesis de Plasencia se refiere, que el Conde de Romanones, ha prescindido del favor en honor de la virtud y la sabiduría. El Sr. Jarrin será un Obispo a la moderna. Su saber profundo, su conocimiento de la vida, su abierto carácter, la sen-

pobre y su afán por la enseñanza, a que ha dedicado toda su vida, le harán ganarse en cortísimo plazo la admisión, el respeto y el cariño de todos sus diocesanos.

No son alabanzas inmerecidas estos cuatro renglones, que con sigular precisión trazamos.

El Sr. Jarrin tenía ganada la Mitra hace mucho tiempo por su propio impulso y por sus relevantes méritos será, seguramente, un Obispo popular y queridísimo.

Nosotros nos alegramos de todo por razón de este acertadísimo nombramiento y al felicitar al agraciado felicitamos también a la Diócesis de Plasencia porque está de enhorabuena.

Curiosísima Estadística

Los defensores de la circular del conde de Romanones sobre el matrimonio civil han asegurado en todos los tonos que esa reforma tenía como fundamento el estado de la opinión española. Con la elocuencia abrumadora de los números un periódico de Madrid, «El Universo», descubre el velo y pone al desnudo esa opinión. En Valencia, la ciudad más trabajada por los republicanos cuyos actos son bien conocidos de todos, para que ahora les recordemos, las estadísticas arrojan los siguientes resultados: Matrimonios Durante los tres últimos años se han contraído en el término municipal de Valencia, distribuidos entre los cuatro distritos judiciales, los siguientes matrimonios: Civiles: 1903—Juzgado del Mar, 1; idem de Mercado, 3; idem de San Vicente, 4; idem de Serranos, 3.—Total, 14. 1904—Distrito del Mar, 0; idem del Mercado, 1; idem de San Vicente, 4; idem de Serranos, 1.—Total, 7. 1905—Distrito del Mar, 1; idem del Mercado, 1; idem de San Vicente, 5; idem de Serranos, 2.—Total, 8. Canónicos: 1903.—En los cuatro distritos dichos, 1.540—1904.—Idem, idem, idem, 1.577—1905.—Idem, idem, idem, 1.601.—Suma, 4.708. Resumen de los tres años: Canónicos, 4.708; civiles, 29. Esto es, no llegan los matrimonios civiles a uno por ciento de los que se celebran, y con tendencias a disminuir.

Enterramientos Civiles—Desde el año 1892, en que se inauguró el primer cadáver el Cementerio civil, se enterrados en catorce años; en el suelo, 425, en nichos, 2.—Total, 427. De ellos muchos con cruces por ser de adeptos al protestantismo. En el cementerio católico: Durante los mismos catorce años, 71.616. Resumen: Cementerio civil, 427; idem católico, 71.647. Igual proporción al anterior estado: no llega a uno por ciento de los cadáveres los que se enterran en el Cementerio civil.

Nacimientos De los 6.643 nacidos en 1903 fueron inscritos en el Registro civil con los nombres de Electa, Igualdad, Luz, Progreso, Palmira, Darwin, Ricci, Walkiria, Felicidad, etcétera, etc., 29, de los 6.432 nacidos en 1904, 22; de los 6.548 nacidos en 1905, 18. Como se ve, la proporción entre los bautizados y los inscritos con mera inscripción civil, es menor aún que los estados anteriores: no llega a medio por ciento y con tendencias a disminuir.

Nota sensacional

De los 38 concejales republicanos que forman parte del Ayuntamiento de Valencia, cuantos de ellos son casados, lo son canónicamente, ni uno solo lo es por lo civil. El lector podrá hacer ahora los comentarios que juzgue convenientes.

EL CONGRESO DEL BAILE

El Kaiser y Terpsicore.—Bailes recién creados y danzas proscritas.—Muerte de «matchicha».

Acaba de celebrarse en Crefeld (Alemania) en presencia del Emperador Guillermo, un congreso internacional del baile.

A esta asamblea, titulada oficialmente con el nombre de congreso de baile, han asistido varias docenas de autores, maestros de baile, y profesores de tenue, modas y trajes social.

El presidente del congreso, Herr Knoll, después de haber expuesto los progresos de la coreografía, hizo el elogio del Emperador como protector del baile. En efecto: el Kaiser ha ordenado hace poco más de un año la enseñanza de dicho arte en los cuarteles, anunciando al mismo tiempo que le agradaría ver en las Escuelas cursos de coreografía.

En una carta dirigida por el Emperador a uno de sus amigos, decía no hace mucho tiempo el Soberano: «La educación no es perfecta...

(1) Del Romancero de Hernán Cortés, reciente y lujosamente publicado por la casa editor El Espasa, de Barcelona, y de venta en Cáceres en la imprenta de Rodas.

Lo último que escribió Galán

Ahora que uniéndose a las nuestras llegan de todas partes adhesiones para colocar en la casa del gran poeta una lápida conmemorativa que honre su memoria y ha vuelto a exteriorizarse el cariño y la admiración que a Galán profesamos en esta ciudad.

de «La Canción» que según El Lábaro, de Salamanca, fué lo último que escribió aquella pluma de oro:

«Quiero vivir! A Dios voy y a Dios no se vá muriendo, se vá al Oriente subiendo por la breve noche de hoy. De luz y de sombras soy

Hermoso II haya aceptado el patronato del congreso de Crefeld. Tras del elogio del Emperador, hecho por Herr Knoll, el delegado francés, Mr. Girardet, presidente de la Academia internacional de baile, propuso un voto de admiración y de devonement á la persona del Kaiser. Luego hizo el panegirico de la danza, terminando con las siguientes palabras: «El baile—según ha dicho Napoleón I— es un reposo moral, palabras que significan mucho y que prueban la grandeza de nuestra misión en la sociedad.» Pasando ahora de la parte retórica del congreso á la más interesante de los hechos concretos, diremos que los asambleístas han acordado la creación de los siguientes bailes: «Bigodón del Emperador Guillermo», «Los finlandeses», «Vals vienés» y «Vals franco alemán.» Por el contrario, resolvieron proibir de la buena sociedad los bailes denominados «Kraguette», «Matchicha», «Polo», «Agrach», «Trasatlantico», «Cake walk» y «Bostón de los epilécticos.» Lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de los muchos devotos con que cuenta Terpsicore.

fué del Gobierno porque no podía gobernar con estas Cortes), á presidir otro Gabinete, creyendo sin duda, que el país ha olvidado aquella afirmación. No. Podrá D. Segismundo rectificarse, concediendo ahora larga vida á unas Cámaras que consideró inútiles y que por ello las quiso destruir; pero España que está harta, ya de estas comedias que ciertos políticos representan para satisfacer sus ambiciones, recibirá á Moret volviéndole la espalda. Este, como los pasados, será un Gobierno más, sin beneficio para nadie y como aquéllos, tendrá de vida una cortísima temporada, para después dar el inando á los conservadores como ya reclama la opinión ante semejante desorden y desconcierto. Si es que á fin de año cuando sean aprobados los presupuestos no es llamado el Sr. Maura. Quisiéramos equivocarnos, pero la segunda etapa del Sr. Moret será tan efímera y estéril como la primera. Y sinó al tiempo.

ejemplares de su aplaudida tanda de Wales titulada «Excursión venatoria», que tanto éxito obtuvo el año pasado en Madrid, según aquella Prensa, para que los regalemos á los suscriptores de EL ADARVE. Aceptamos gustosos el obsequio y hacemos constar que serán repartidos dichos ejemplares entre los suscriptores que primero los pidan. De los pedidos tomarán nota en la Imprenta de este periódico, Portal Llano, 39.

ciones en el horario de los trenes, y en lo que á Cáceres se refiere, son las que siguen: Salidas.—Tren 20, á las 5'05; tren 22, á las 6'45; tren 24, á las 12'30, y tren 26, á las 21'05. Llegadas.—Tren 21, á las 6'38; tren 23, á las 14'30; tren 25, á las 20'27, y tren 27, á las 22'55.

ÚLTIMA HORA

La crisis. Su solución.

El anuncio de la discusión del proyecto de ley de Asociaciones ha costado al Gobierno la vida. El Sr. Moret, el mismo que saió tan quebrantado de aquel debate, le ha matado y le ha sucedido en el Poder. Por algo sabe todo el mundo que en política no se pueden hacer calendarios: se dan muy amenudo las soluciones más ilógicas. Es inútil. Los liberales que llevan consumidos tres Gobiernos, están incapacitados para dirigir los destinos de la Nación española; de esta pobre Nación que parece vivir solamente para aguantar crisis y más crisis, en las que van y vienen las mismas personas como si se tratase de un juego de niños. Deshecho interiormente el partido liberal, es ineficaz cuanto hace el Rey por que se una: y otra vez caen por tierra tan buenos propósitos, porque en ese partido todos son cabecillas. Ahora vuelve Moret, (aquel que se

NOTICIAS GENERALES

Los nuevos billetes. Han sido puestos en circulación los nuevos billetes del Banco de 50 y 100 pesetas. Los de 50 pesetas están fabricados en España, llevan la fecha de 19 de Marzo de 1905, aniversario de la fundación del Banco Nacional, y ostentan al busto de su fundador el Sr. Echegaray. Los autoriza la firma del Sr. Allendesalazar. A la izquierda del anverso tienen el retrato encuadrado por los atributos del cuerpo del Ingenieros, es muy notable y bello y lo rodean ramas de encina y de laurel. Limita el dibujo una orla con los atributos del arte, la ciencia, la poesía y la tragedia, unidos entre sí por guirnalda de frutas, que simbolizan la abundancia. El reverso es alegórico también de la poesía y la ciencia y las dos figuras flanquean un escudo; los atributos de la industria y del comercio son el fondo de la composición. El papel es liso, con marcas de agua al transparente. Los de 100 pesetas están fabricados en Inglaterra, con la intervención de la Agencia del Banco en Londres. Esta emisión lleva la fecha de 30 de Junio de 1905. Regalo á nuestros suscriptores. El inspirado compositor cacereño D. Jacinto Cabrera y Orellana ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos 50

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde

desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez. En Madrid, donde se encontraba, ha fallecido D. José Díez, Médico de Berzocana. Reciba su afligida familia nuestro pésame. Exijase el Balsamo antirreumático de Orive, de color verdoso y con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula.— 2 ptas. frasco. Las Corridas de feria. Según vemos en Nuevo Diario de Badajoz, D. Antonio Soler, empresario de la plaza de toros de Badajoz, ha contratado para que alternen en las corridas que se celebrarán en la capital hermana los días 15 y 16 del próximo Agosto, á los afamados diestros Antonio Montes, Ricardo Torres (Bombita) y Tomás Alarcón (Mazzantinito), con toros de las más acreditadas ganaderías. A quien madruga... ¿Y nuestra Comisión de festejos, ha hecho algo para que en Mayo tengamos buen cartel? Aunque falta mucho tiempo debemos imitar á Badajoz si no queremos quedarnos sin toreros de renombre. De interés general. La Compañía de los ferrocarriles de M. C. P. ha introducido algunas modifica-

A los curiosos Indiscretos de «Alma Extremeña.»

¿Se os antoja averiguar si el amigo Baudesson sabe ó no sabe tirar?... Belmonte le vió cazar que os dé la contestación. Se vende un coche Clarent, con aros de goma. Su estado lo indica el que sólo ha rodado ocho meses. Dará razón D. Francisco B. Viniegra, Carniceros. Las horas de despacho para el público en las oficinas del Gobierno civil, serán, por disposición del Sr. Gobernador interino, de once á doce y media de la mañana. D. Román Posse ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia. La inmensa mayoría que vió con sentimiento su traslado á Albacete, está hoy de enhorabuena porque ese probo funcionario vuelve á esta Delegación. Nosotros unimos nuestros plácemes á los de la opinión general. Si en la casa hay mal olor la higiene te lo prescribe abre pronto los balcones para alejar el hedor; vierte un frasco, es lo mejor, de la Colonia de Orive. La Comisión provincial está celebrando sus sesiones mensuales. El día 8 del próximo, empezará á publicarse una revista titulada Guadalupe, que cuenta con un brillante cuadro de colaboradores. Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Macharnon y Cognac España. Ha sido pedida la mano de la linda señorita Dolores Sanabria, hija del Farmacéutico del Casar de Cáceres, D. Mateo Sanabria, para nuestro querido amigo el distinguido e inteligente Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Miguel Mathet. Enhorabuena. CACERES: 1906. Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano, 39.

FÁBRICA DE MOSAÍCOS HIDRAÚLICOS DE PANTALEÓN MARTINEZ Y C.ª. Premiados con Gran Diploma de Honor en el Concurso superior, Exposición del Progreso, Madrid, 1905. DEPÓSITO DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS. 4, Sancti-Spíritus, 4, CÁCERES.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ. Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo decente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abra la matrícula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERIA DE Jacinto García Romero Sastre de Ramos. Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados. Alfonso XIII, 24.

Sucursal española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.) LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid Agencia en Extremadura Don Dionisio Viniegra

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Pénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... 48.000.000
Primas y Reservas... 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación... 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904... 10.620.679

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Bvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la ara y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Álvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

JACKSON & PHILLIPS, L. TD

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos. Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores. Motores de gas. Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc. Molinos harineros. Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido. Básculas para pesar wagones, carros, etc., etc. Tuberias. Máquinas para hacer hielo. Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce. Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico.

Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jimenez

Arce del Rey, 16, pral.

Farmacia, Droguería y fábrica de Cárceles.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

Advertisement for 'SUCESORES de ALVAREZ' featuring various stationery items like 'Encuadernación', 'Librería', 'Imprenta', 'Papelería', 'Devocionario', and 'Postales'.

Gran Papelería Alcoyana

ULTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO

POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo.

Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes.

También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁCERES

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 Sucursal EN TRUJILLO Cáceres

RAMOS Y PEÑA

Grandes Talleres de Camisería

DE

ECHEVARRÍA Y ZABAS

Prado, 3, entresuelo

MADRID

VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yaso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO

jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

Advertisement for ENOSÓTERO wine featuring a large diagonal banner and text: 'MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898', 'Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS obra en pequeña cantidad, de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representante en España: J. URIACH Y C., Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pidan. En Cáceres: J. CASTEL Y H.º, Portal Llano. PEDIR PROSPECTOS'

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Forcaduras, Contusiones, Erucciones y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmónes Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



Capital Social efectivo Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro